

Beppino Englaro y el exilio de un párroco

Giorgio Pecorini
(II Manifiesto 5.4.2009)

La ciudadanía de honor que le ha concedido la corporación municipal de Florencia al padre de Eluana Englaro corre el riesgo de tener un efecto colateral muy deseado por todas las derechas, florentinas o no: la expulsión de don Alejandro Santoro de su parroquia de Le Piagge, un barrio de los más marginados en el que, con un grupo de jóvenes, ha sabido restituir la autoconciencia, el compromiso cultural y la dignidad.

El hecho es que, en coherencia con su larga batalla en defensa de los derechos civiles de cualquier persona, don Santoro no sólo ha aprobado públicamente la decisión de la Junta, desagradable para su obispo Giuseppe Betori: ha llegado a invitar a Beppino Englaro a su parroquia. Le ha pedido perdón por la bacanal a base de “oraciones, rosarios y palabras sin sentido” con que ha sido agredido por una parte del mundo católico. Ha dicho que no se reconoce “en este coro indecoroso, en este espectáculo obsceno”. Ha afirmado que para su drama de padre y para la tragedia de Eluana la jerarquía eclesiástica más bien debería haber buscado “palabras de amor”.

¡Ábrete cielo! se me ocurre decir. Aunque, dado el asunto, la metáfora resultaría ambigua, quizás ridícula. La cuestión, sin embargo, es clara, absolutamente sería. Y toca juntas a la conciencia y a los derechos de cada uno de nosotros, por encima de la posición personal económica, social, de pertenencia religiosa etc., como prescribe el artículo 3º de nuestra constitución.

Que católicos integralistas más o menos obtusos o ateos de

votos más o menos oportunistas se lancen contra un párroco como don Santoro y se apunten a la parte más constantiniana y menos evangélica de la jerarquía ya se sabía: sorprendería lo contrario.

Lo que no se sabía y es bastante alarmante es encontrar en semejante coro indecente voces consideradas –evidentemente por error– no sospechosas. Por ejemplo, la de Giannozzo Pucci, el nuevo propietario de la Lef, precisamente la Librería Editorial Florentina a la que –por su prestigioso catálogo con lo mejor de la inteligencia progresista católica, religiosa y laica, con Giorgio La Pira a la cabeza– don Milani confió sus *Experiencias pastorales* primero y después *Carta a una maestra* y *La obediencia no es una virtud*.

En Florencia había (y hay) un periódico que durante años calumnió obstinadamente a don Milani vivo. Para pararlo se requería el coraje y la audacia de un redactor honesto, Mario Cartoni, que logró hábilmente que saliera entero el texto de la *Carta a los jueces* durante el proceso del cura de Barbiana, acusado de vilipendio y apología de delito por defender la objeción de conciencia.

Pues bien, es a ese periódico, apenas transformado en su línea política, al que Gianozzo Pucci presentándose como “editor de don Milani” envía una carta (31.3.09) para lamentarse de “que don Santoro haya aprendido poco de la lección de don Milani”. Y para apoyarlo arranca unas líneas de una charla conmigo en la que don Lorenzo explica por qué, aun

disintiendo de tantas opciones y comportamientos de la jerarquía, permanezca en la Iglesia (“mi empresa”, decía): por la necesidad que tiene de los sacramentos. ¿Y qué tiene que ver eso?

La lección de don Milani está entera en la seca réplica al obispo de un compañero amonestado sin motivo y que él refiere compartiéndola: “mire, yo creo que es justo hacerlo así. Usted es el obispo. Si me hace párroco me deja actuar con mi cabeza. Si no le gusta, me quita de párroco y yo obedezco inmediatamente. Pero si me deja aquí, yo decido y mando” (está en mi *Don Milani! Chi era costui?*, Milán 1996, p. 304).

Esta es la lección que Santoro demuestra haber aprendido bien y que asume a sabiendas del precio que eventualmente tendrá que pagar. Por haber enseñado y vivido esta lección, junto a otras de su misma escuela, es por lo que aquel fastidioso Lorenzo Milani fue exiliado por el obispo de entonces a Barbiana, la más pequeña y abandonada parroquia de la diócesis, ya clausurada y vuelta a abrir aposta para él.

Sugiero al obispo actual volver a reabrirla y confinar allí a este nuevo fastidioso don Alejandro Santoro. Con cuidado de que antes se suprima el agua, el correo, el teléfono y se corte la carretera; se retorne (no por sadismo; por respeto y mejor comprensión de la verdad histórica) a como estaba cuando enviaron allí a don Lorenzo. Quién sabe si así restaurada no vuelve a ser lugar de nuevas glorias. Todas para ser reconocidas y celebradas *post mortem*, obviamente. ■